

# Ficha de Datos de Seguridad

En conformidad con Anexo II del REACH - Reglamento (UE) 2020/878

## SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Código: **Z105130**  
Denominación: **SILICONA ACÉTICA**

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Descripción/Usos: **Sellador para sanitarios, azulejos. Base: siloxanos y reticulantes acéticos.**

Usos Identificados	Industriales	Profesionales	Consumidores
Adhesivo y sellador	-	PROC: 19.	-

#### Usos Desaconsejados

Cualquier uso distinto a los identificados.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Razón social: **Datacol s.r.l.**  
Dirección: **Località Ritonda, 100**  
Localidad y Estado: **37047 ZAI - San Bonifacio (Verona)**  
**Italia**  
Tel. **+39 045 6173888**  
Fax **+39 045 6173887**dirección electrónica de la persona competente,  
responsable de la ficha de datos de seguridad **info@datacol.com**Proveedor: **Datacol Hispania, S.L Grupo Datacol**  
**Pol. Ind. Juncaril, c/Baza, parc. 347. CP**  
**18220 Albolote – GRANADA (ESPAÑA)**  
Tel: **(+34) 902 10 36 44**  
**datacol@datacolhispania.com**

### 1.4. Teléfono de emergencia

Para informaciones urgentes dirigirse a **SIT - Servicio de Información Toxicológica: +34 91 562 04 20 (24h)**

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

El producto no está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP).  
De todos modos, dado que contiene sustancias peligrosas en concentraciones que deben ser declaradas en la sección N.º 3, el producto requiere una ficha de datos de seguridad con información adecuada, en conformidad con el Reglamento (UE) 2020/878.

Clasificación e indicación de peligro: --

### 2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro: --

Palabras de advertencia: --

Indicaciones de peligro:  
**EUH210** Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.  
**EUH208** Contiene: **4,5-DICHLORO-2-OCTYL-2H-ISOTHIAZOL-3-ONE**  
Puede provocar una reacción alérgica.

Consejos de prudencia: --

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros ... / >>

### 2.3. Otros peligros

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

El producto no contiene sustancias con propiedades de alteración del sistema endocrino en concentración  $\geq$  0,1%.

Durante la reticulación, se desarrolla el ácido acético (CAS 64-19-7).

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

Contiene:

Identificación	x = Conc. %	Clasificación (CE) 1272/2008 (CLP)
<b>DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO</b>		
CAS	64742-46-7	$8,5 \leq x < 10$ Asp. Tox. 1 H304, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: N
CE	265-148-2	
INDEX		
Reg. REACH 01-2119552497-29-XXXX		
<b>TRIACETOXISILANO</b>		
CAS	17689-77-9	$2,5 \leq x < 3$ Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1C H314, Eye Dam. 1 H318, EUH014
CE	241-677-4	Skin Corr. 1C H314: $\geq 50\%$ , Skin Irrit. 2 H315: $\geq 10\%$ , Eye Dam. 1 H318: $\geq 25\%$ , Eye Irrit. 2 H319: $\geq 10\%$
INDEX		
Reg. REACH 01-2119881778-15-XXXX		
<b>ETHYL- AND METHYLACETOXYSILANES OLIGOMERS</b>		
CAS		$1,5 \leq x < 2$ Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318
CE		Skin Corr. 1B H314: $\geq 10\%$ , Skin Irrit. 2 H315: $\geq 5\%$ , Eye Dam. 1 H318: $\geq 10\%$ , Eye Irrit. 2 H319: $\geq 5\%$
INDEX		
<b>ÁCIDO ACÉTICO ...%</b>		
CAS	64-19-7	Flam. Liq. 3 H226, Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318, Nota de clasificación según el anexo VI del Reglamento CLP: B
CE	200-580-7	Skin Corr. 1A H314: $\geq 90\%$ , Skin Corr. 1B H314: $\geq 25\%$ , Skin Irrit. 2 H315: $\geq 10\%$ , Eye Dam. 1 H318: $\geq 25\%$ , Eye Irrit. 2 H319: $\geq 10\%$
INDEX		
<b>4,5-DICHLORO-2-OCTYL-2H-ISOTHIAZOL-3-ONE</b>		
CAS	64359-81-5	Acute Tox. 2 H330, Acute Tox. 4 H302, Acute Tox. 4 H312, Skin Corr. 1C H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335, Skin Sens. 1A H317, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
CE	264-843-8	STA Oral: 500 mg/kg, STA Cutánea: 1100 mg/kg, STA Inhalación vapores: 0,501 mg/l
INDEX		

El texto completo de las indicaciones de peligro (H) se encuentra en la sección 16 de la ficha.

El ácido acético (CAS 64-19-7) se produce durante la reticulación.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

**OJOS:** Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos, abriendo bien los párpados. Si el problema persiste, consulte a un médico.

**PIEL:** Qútese la indumentaria contaminada. Lávese inmediatamente con abundante agua. Si la irritación persiste, consulte a un médico. Lave la indumentaria antes de volver a utilizarla.

**INHALACIÓN:** Traslade al sujeto al aire libre. Si la respiración es dificultosa, llame inmediatamente a un médico.

**INGESTIÓN:** Consulte inmediatamente a un médico. Induzca el vómito sólo bajo indicación del médico. No administre nada por vía oral si el sujeto está inconsciente y sin autorización del médico.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Información no disponible.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios ... / >>

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de una consulta con un médico poner a disposición la ficha de datos de seguridad de la preparación o, en su defecto, la etiqueta.

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

#### MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

#### PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

#### INFORMACIÓN GENERAL

Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección antiincendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

#### EQUIPO

Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Garantice un adecuado sistema de toma de tierra para las instalaciones y las personas. Evite el contacto con los ojos y la piel. No inhale polvos, vapores o nieblas. No coma, beba ni fume durante el uso. Lávese las manos después del uso. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar ventilado, lejos de fuentes ignición. Mantenga los recipientes herméticamente cerrados. Mantenga el producto en recipientes claramente etiquetados. Evite el recalentamiento. Evite los golpes violentos. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 13

**SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento ... / >>**
**7.3. Usos específicos finales**

Siga las instrucciones en la etiqueta o en la hoja de información. También consulte la información de uso seguro cuando adjunte esta Hoja de datos de seguridad.

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual**
**8.1. Parámetros de control**

Referencias Normativas:

BGR	България	НАРЕДБА № 13 ОТ 30 ДЕКЕМВРИ 2003 Г. ЗА ЗАЩИТА НА РАБОТЕЩИТЕ ОТ РИСКОВЕ, СВЪРЗАНИ С ЕКСПОЗИЦИЯ НА ХИМИЧНИ АГЕНТИ ПРИ РАБОТА (изм. ДВ. бр.5 от 17 Януари 2020г.)
DEU	Deutschland	Technischen Regeln für Gefahrstoffe (TRGS 900) - Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte. MAK- und BAT-Werte-Liste 2020, Ständige Senatskommission zur Prüfung gesundheitsschädlicher Arbeitsstoffe, Mitteilung 56
ESP	España	Límites de exposición profesional para agentes químicos en España 2021
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
GRC	Ελλάδα	Π.Δ. 26/2020 (ΦΕΚ 50/Α` 6.3.2020) Εναρμόνιση της ελληνικής νομοθεσίας προς τις διατάξεις των οδηγιών 2017/2398/ΕΕ, 2019/130/ΕΕ και 2019/983/ΕΕ «για την τροποποίηση της οδηγίας 2004/37/ΕΚ "σχετικά με την προστασία των εργαζομένων από τους κινδύνους που συνδέονται με την έκθεση σε καρκινογόνους ή μεταλλαξιογόνους παράγοντες κατά την εργασία"»
HRV	Hrvatska	Pravilnik o izmjenama i dopunama Pravilnika o zaštiti radnika od izloženosti opasnimkemičalijama na radu, graničnim vrijednostima izloženosti i biološkim graničnim vrijednostima (NN 1/2021)
PRT	Portugal	Decreto-Lei n.º 1/2021 de 6 de janeiro, valores-limite de exposição profissional indicativos para os agentes químicos. Decreto-Lei n.º 35/2020 de 13 de julho, proteção dos trabalhadores contra os riscos ligados à exposição durante o trabalho a agentes cancerígenos ou mutagénicos
POL	Polska	Rozporządzenie ministra rozwoju, pracy i technologii z dnia 18 lutego 2021 r. Zmieniające rozporządzenie w sprawie najwyższych dopuszczalnych stężeń i natężeń czynników szkodliwych dla zdrowia w środowisku pracy
SVN	Slovenija	Pravilnik o varovanju delavcev pred tveganji zaradi izpostavljenosti kemičnim snovem pri delu (Uradni list RS, št. 100/01, 39/05, 53/07, 102/10, 43/11 – ZVZD-1, 38/15, 78/18 in 78/19)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE) 2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
	TLV-ACGIH	ACGIH 2021

**DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO**
**Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia para la cadena alimentaria (envenenamiento secundario) 17000 mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
Oral	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación		3000		4,9	NPI	5003	NPI	16,4
		mg/m3		mg/m3		mg/m3		mg/m3
Dérmica	VND	VND	VND	1,3	VND	VND	NPI	2,9
				mg/kg bw/d				mg/kg bw/d

**SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>**
**TRiacETOxISILANO**
**Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	0,2	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,02	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	0,74	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0,074	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1,7	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	1	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,31	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación			6,5		32,5		32,5	
			mg/m3		mg/m3		mg/m3	

**ÁCIDO ACÉTICO ...%**
**Valor límite de umbral**

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15min		Notas / Observaciones
		mg/m3	ppm	mg/m3	ppm	
TLV	BGR	25		37		
AGW	DEU	25	10	50	20	
MAK	DEU	25	10	50	20	
VLA	ESP	25	10	37	15	
VLEP	FRA			25	10	
TLV	GRC	25	10	37	15	
GVI/KGVI	HRV	25	10			
VLE	PRT	25	10			
NDS/NDSch	POL	15		30		
MV	SVN	25	10			
OEL	EU	25	10	50	20	
TLV-ACGIH		25	10	37	15	

**Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente - PNEC**

Valor de referencia en agua dulce	3,06	mg/l
Valor de referencia en agua marina	0,306	mg/l
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	11,4	mg/kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	1,136	mg/kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	30,58	mg/l
Valor de referencia para los microorganismos STP	85	mg/l
Valor de referencia para el medio terrestre	0,47	mg/kg

**Salud - Nivel sin efecto derivado - DNEL/DMEL**

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores				Efectos sobre los trabajadores			
	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém	Locales	Sistém
	agudos	agudos	crónicos	crónicos	agudos	agudos	crónicos	crónicos
Inhalación	25		25		25		25	
	mg/m3		mg/m3		mg/m3		mg/m3	

Leyenda:

(C) = CEILING ; INHAL = Fracción inhalable ; RESPIR = Fracción respirable ; TORAC = Fracción torácica.

VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible ; NEA = ninguna exposición prevista ; NPI = ningún peligro identificado.

**8.2. Controles de la exposición**

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

**PROTECCIÓN DE LAS MANOS**

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374). Guantes adecuados (factor de protección 6, tiempo de permeación > 480 minutos). Material (espesor, mm): nitrilo (0,35 mm), goma butílica (0,5 mm), policloropreno (0,5 mm), caucho de fluorocarbono (0,4 mm).

**PROTECCIÓN DE LA PIEL**

Usar indumentes de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría I (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentes de protección.

**PROTECCIÓN DE LOS OJOS**

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

**PROTECCIÓN RESPIRATORIA**

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegid la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual ... / >>

vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un autorrespirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

### CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Propiedades	Valor	Información
Estado físico	pasta	
Color	vario	
Olor	acético	
Punto de fusión / punto de congelación	No aplicable	
Punto inicial de ebullición	No aplicable	
Inflamabilidad	no aplicable	
Límites inferior de explosividad	No disponible	
Límites superior de explosividad	No disponible	
Punto de inflamación	> 150 °C	
Temperatura de auto-inflamación	400 °C	
pH	No aplicable	
Viscosidad cinemática	800000 mPa.s	
Solubilidad	insoluble en agua	
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	No disponible	
Presión de vapor	No disponible	
Densidad y/o densidad relativa	1,00-1,03 @20 °C	
Densidad de vapor relativa	No disponible	
Características de las partículas	No aplicable	

### 9.2. Otros datos

Solubilidad en agua: se produce la descomposición hidrolítica. El producto tiene una reacción ácida con agua. Límites de explosión para ácido acético liberado: 4-17% vol.

#### 9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

Información no disponible.

#### 9.2.2. Otras características de seguridad

VOC (Directiva 2010/75/UE)	1,00 % - 10,10	gr/litro
Propiedades explosivas	no aplicable	
Propiedades comburentes	no aplicable	

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.

### 10.2. Estabilidad química

Estable cuando se almacena y manipula según lo prescrito.

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

#### ÁCIDO ACÉTICO ...%

Evite el contacto con: agentes oxidantes fuertes, bases fuertes, ácido nítrico, óleum, nitrato de amonio, hidróxido de potasio, hidróxido de sodio.

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad ... / >>

Puede reaccionar violentamente con el agua.

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

TRIACETOXISILANO

Evitar la exposición a: calor, llamas libres.

ÁCIDO ACÉTICO ...%

Evitar la exposición a: fuentes de calor, llamas libres.

Evite el sobrecalentamiento. Evitar la penetración de humedad en el envase.

### 10.5. Materiales incompatibles

TRIACETOXISILANO

Incompatible con: ácidos fuertes, bases fuertes, agentes oxidantes.

Reacciona con: agua, sustancias básicas, alcoholes.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

TRIACETOXISILANO

Por descomposición, libera: óxidos de carbono.

En caso de hidrólisis: ácido acético. A temperaturas superiores a 150 °C se desarrollan pequeñas cantidades de formaldehído (descomposición oxidativa).

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

### 11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Metabolismo, cinética, mecanismo de acción y otras informaciones

Información no disponible.

#### Información sobre posibles vías de exposición

Información no disponible.

#### Efectos retardados e inmediatos, así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO

Por repetida exposición, el producto puede ejercer una acción desgrasante sobre la piel, que se manifiesta con sequedad y grietas. La introducción incluso de pequeñas cantidades de líquido en el sistema respiratorio en el caso de ingestión o por el vómito puede causar broncopulmonía y edema pulmonar.

El producto contiene sustancias muy volátiles que pueden causar considerable depresión del sistema nervioso central (SNC), con efectos como somnolencia, vértigos, pérdida de reflejos, narcosis.

#### Efectos interactivos

Información no disponible.

#### TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

ATE (Oral) de la mezcla: >2000 mg/kg

ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO

LD50 (Oral): 5000 mg/kg rat

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg rabbit

LC50 (Inhalación vapores): 4,6 mg/l/4h rat

## SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

### TRIACETOXISILANO

LD50 (Oral):	1460 mg/kg ratto (OECD 401).
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg
LC50 (Inhalación nieblas/polvos):	> 20 mg/l/4h

### ETHYL- AND METHYLACETOXYSILANES OLIGOMERS

LD50 (Oral):	> 2000 mg/kg
LD50 (Cutánea):	> 2000 mg/kg

### ÁCIDO ACÉTICO ...%

LD50 (Oral):	3310 mg/kg ratto (Woodard et al, 1941).
LC50 (Inhalación vapores):	11,4 mg/l/4h ratto (metodo OECD 403).

### 4,5-DICHLORO-2-OCTYL-2H-ISOTHIAZOL-3-ONE

LC50 (Inhalación vapores):	0,26 mg/l/4h rat (OECD 403).
STA (Inhalación vapores):	0,501 mg/l estimación de la tabla 3.1.2 del Anexo I del CLP (dato utilizado para el cálculo de la estimación de la toxicidad aguda de la mezcla)

#### CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

Puede provocar una reacción alérgica.

Contiene:

4,5-DICHLORO-2-OCTYL-2H-ISOTHIAZOL-3-ONE

##### Sensibilización respiratoria

Información no disponible.

##### Sensibilización cutánea

Información no disponible.

#### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

#### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

##### Efectos adversos sobre la función sexual y la fertilidad

Información no disponible.

##### Efectos adversos sobre el desarrollo de los descendientes

Información no disponible.

##### Efectos sobre la lactancia o a través de ella

Información no disponible.

#### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

##### Determinados órganos



## SECCIÓN 11. Información toxicológica ... / >>

4,5-DICHLORO-2-OCTYL-2H-ISOTHIAZOL-3-ONE

Puede irritar el tracto respiratorio.

### Vía de exposición

Información no disponible.

### TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

### Determinados órganos

4,5-DICHLORO-2-OCTYL-2H-ISOTHIAZOL-3-ONE

Se han informado efectos en el estómago en animales.

### Vía de exposición

Información no disponible.

### PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro Viscosidad: 800000 mPa.s

## 11.2. Información sobre otros peligros

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en la salud humana que estén en proceso de evaluación.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

Utilizar según las buenas prácticas de trabajo, evitando la dispersión del producto en el ambiente. Advertir a las autoridades competentes si el producto ha entrado en contacto con cursos de agua o si ha contaminado el suelo o la vegetación.

### 12.1. Toxicidad

TRIACETOXISILANO

LC50 - Peces

251 mg/l/96h Danio rerio (OECD 203).

EC50 - Crustáceos

168,7 mg/l/48h Daphnia magn (EU method C.2).

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

25 mg/l/72h Pseudokirchneriella subcapitata (US EPA 67014-73-0).

NOEC crónica crustáceos

> 100 mg/l 21 d, Daphnia magna (OECD 211).

ÁCIDO ACÉTICO ...%

LC50 - Peces

75 mg/l (Mattson VR, Arthur JW, Walbridge CT, 1976).

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO

LC50 - Peces

> 28 mg/l/96h

EC50 - Crustáceos

> 7 mg/l/48h

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas

> 1,7 mg/l/72h

### 12.2. Persistencia y degradabilidad

TRIACETOXISILANO

Rápidamente degradable

ÁCIDO ACÉTICO ...%

Solubilidad en agua

> 10000 mg/l

Rápidamente degradable

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO

Rápidamente degradable

### 12.3. Potencial de bioacumulación

TRIACETOXISILANO

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua

-1,9 @20°C, QSAR.

**SECCIÓN 12. Información ecológica ... / >>**

ÁCIDO ACÉTICO ...%  
Coeficiente de distribución: n-octanol/agua -0,17

**12.4. Movilidad en el suelo**

TRIACETOXISILANO  
Coeficiente de distribución: suelo/agua 1 SRC PCKOCWIN v2.0 (calculated).

ÁCIDO ACÉTICO ...%  
Coeficiente de distribución: suelo/agua 1,153

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias que figuren entre las principales listas europeas de alteradores endocrinos potenciales o sospechosos con efectos en el medio ambiente que estén en proceso de evaluación.

**12.7. Otros efectos adversos**

Información no disponible.

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Reutilizar, si es posible. Los residuos del producto han de considerarse desechos especiales no peligrosos. La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.  
EMBALAJES CONTAMINADOS  
Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

Código Europeo de Residuos: 08 04 10.

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte**

El producto no debe ser considerada peligrosa según las disposiciones vigentes en lo que concierne al transporte de mercancías peligrosas por carretera (A.D.R.), ferrocarril (RID), mar (IMDG Code) y vía aérea (IATA).

**14.1. Número ONU o número ID**

No aplicable

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

No aplicable

**14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

No aplicable

**14.4. Grupo de embalaje**

No aplicable

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

No aplicable

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte ... / >>****14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

No aplicable

**14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**

Información no pertinente.

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**Categoría Seveso - Directivo 2012/18/UE: NingunaRestricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006Producto

Punto 40

Sustancias contenidas

Punto 75

Reglamento (UE) 2019/1148 - sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos

No aplicable

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH)Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje  $\geq$  al 0,1%.Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH)

Ninguna

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reglamento (UE) 649/2012:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo:

Ninguna

Controles sanitarios

Información no disponible.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017)

WGK 1: Poco peligroso para las aguas.

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

Ha sido realizada una evaluación de seguridad química para las siguientes sustancias contenidas:

DESTILADOS (PETRÓLEO), FRACCÓN INTERMEDIA TRATADA CON HIDRÓGENO

TRIACETOXISILANO

ÁCIDO ACÉTICO ...%

**SECCIÓN 16. Otra información**

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en la secciones 2-3 de la ficha:

<b>Flam. Liq. 3</b>	Líquidos inflamables, categoría 3
<b>Acute Tox. 2</b>	Toxicidad aguda, categoría 2
<b>Acute Tox. 4</b>	Toxicidad aguda, categoría 4
<b>Asp. Tox. 1</b>	Peligro por aspiración, categoría 1
<b>Skin Corr. 1A</b>	Corrosión cutáneas, categoría 1A
<b>STOT SE 3</b>	Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
<b>Skin Sens. 1A</b>	Sensibilización cutánea, categoría 1A
<b>Aquatic Acute 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
<b>Aquatic Chronic 1</b>	Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
<b>H226</b>	Líquidos y vapores inflamables.
<b>H330</b>	Mortal en caso de inhalación.

**SECCIÓN 16. Otra información ... / >>**

<b>H302</b>	Nocivo en caso de ingestión.
<b>H312</b>	Nocivo en contacto con la piel.
<b>H304</b>	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
<b>H314</b>	Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
<b>H335</b>	Puede irritar las vías respiratorias.
<b>H317</b>	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>H400</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
<b>H410</b>	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
<b>EUH014</b>	Reacciona violentamente con el agua.
<b>EUH210</b>	Puede solicitarse la ficha de datos de seguridad.

Sistema de descriptores de uso:

**PROC 19** Actividades manuales en las que interviene el contacto manual

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- ATE: Estimación de Toxicidad Aguda
- CAS: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento (CE) 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %
- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento (CE) 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 2020/878 (Anexo II Reglamento REACH)
4. Reglamento (CE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)
16. Reglamento delegado (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
17. Reglamento (UE) 2019/1148
18. Reglamento delegado (UE) 2020/217 (XIV Atp. CLP)
19. Reglamento delegado (UE) 2020/1182 (XV Atp. CLP)
20. Reglamento delegado (UE) 2021/643 (XVI Atp. CLP)
21. Reglamento delegado (UE) 2021/849 (XVII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition

## SECCIÓN 16. Otra información ... / >>

- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials-7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA
- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

### Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completeza de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

### MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades químico-físicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

### Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones:

03.